

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIV

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.645

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 30 de Junio 1933

El tema de ahora

La preparación que hemos pedido

«Cuando se nos exhorta a prepararnos para las jornadas futuras, ¿qué es lo que concretamente se nos quiere dar a entender? Esta es la pregunta que nos formula un camarada de una provincia del Norte y para la que solicita una respuesta pública. No hay el menor inconveniente por nuestra parte en complacerle. Comenzaremos por significar que, deliberadamente, hemos empleado ese verbo, prepararse, en vez del que solía ser frecuente en otra época de nuestro movimiento; capacitarse. La distinción no es, como advertirán nuestros lectores, sutil. Capacitarse es mucho más restringido que prepararse. Con lo primero aludimos a una suerte de actividad mental y de puro valor intelectual, en tanto que con lo segundo la alusión es mucho más amplia: sin desdeñar la actividad educadora, cabe acometer otras igualmente necesarias y urgentes. En tanto la posición del Partido, por razones de modestia y ambiente, no pasó de ser secundaria en la actividad política, era natural que le preocupase de un modo casi exclusivo el estimular a sus militantes para que activasen su autoeducación. Cada uno de nosotros podía sacar el tiempo necesario para dialogar morosamente con los libros y arrancárselos, para una reelaboración personal, sus secretos. Podíamos dedicar al estudio de un fenómeno económico, sindical o político, el sobrante, a veces nada escaso, de nuestra energía. Ese período de la vida de nuestro Partido está superado. Aquellos estudios pueden proseguir, a condición de hacerlos sobre la marcha, realizándolos como una obra más de las que a diario nos es obligado cumplir. La presencia de nuestra organización en la vida del Estado impone disciplinas nuevas, crea deberes distintos a los que nos eran conocidos, nos coloca en situaciones inéditas. De ofensores hemos pasado a ser ofendidos, de atacantes a atacados. ¿Quién que no sea ciego deja de verlo? Y, nótese, semejante situación no nos es deparada por nuestra obra, sino más bien por el peligro de que ella pueda ser acometida en plazo más o menos próximo. Las derechas atienden a invalidarnos, con preferencia a ninguna otra fuerza política, por la semilla de futuro que está germinando en nuestro Partido. Tratan, por todos los medios al alcance de su poder, de crear el clima hostil que no consenta esa germinación, sólo posible con otro templado, ya que no pueda ser caluroso. Reparemos en cómo, desde las más variadas posiciones ideológicas, se atiende a combatirnos. Y no sólo con la palabra. No faltan, ciertamente, los que se conforman con retenciones y calumnias; pero tampoco están ausentes los que, más avisados, se sirven de la palabra para designios más ambiciosos. Adversarios cautos y taimados a los que sería peligroso perder de vista. También ellos se preparan. Y se preparan principalmente contra nosotros. Sería candoroso suponer que todo se reduce, en la zona derechista, a puras formas platónicas de adhesión a lo pasado: banderitas monárquicas, suscripciones a la «buena» prensa, tocatas de la «Marcha real», vítores; sería candoroso. Contra una recaída en semejante paradisiaca ignorancia está la lista, nada pequeña, de socialistas muertos, en pueblos y ciudades, por adversarios de nuestras ideas. Y ya no se mata como se mataba en el Antiguo Testamento. Se usan pistolas, escopetas y, cuando la cosa no da más de sí, cuchillos, como en Zalamea. El Decálogo está, cuando se atraviesan épocas como la presente, en suspenso. Se puede mentir—véase el caso de los procesados por la sublevación del 10 de agosto—y se puede matar—recuerde Bilbao, Pamplona, Hornachos, etc., etc.—sin que el católico incurra en pecado. El Angel Exterminador discurrir para sus crímenes una fórmula preciosa: mataba a los liberales con el designio de favorecerlos impidiéndoles pecar. La fórmula de nuestros días no está divulgada; pero de seguro existe. Por lo pronto, y por si el lector no la conoce, ahí va una prueba. Sucesos en Bilbao: varios jóvenes socialistas muertos. Sucesos en Pamplona: varios camaradas muertos. Comentarlos de un periódico tradicionalista: «Buen pulso, he, tienen nuestros equipos. En Bilbao, de seis «chuts», seis goals (muertos). En Pamplona, también de seis «chuts» seis goles.» Final del comentario: «Y así..., y así..., lará-lará-la-lar...» Si todavía queda algún candoroso, allá él. Desde ahora mismo declaramos que no tenemos nada que ver con quien incurra con ese defecto.

Es posible que se nos arguya que, para impedir esos excesos, existe y actúa la fuerza pública. Teóricamente, la afirmación está en su punto. Pero de ese capítulo se puede hablar despacio, a la vista de innumerables casos prácticos que niegan la verdad teórica. No hace falta esforzarse demasiado para comprender lo que sucede. No sucede sino que la fuerza pública ha sido, en su mayor parte, reclutada por el régimen anterior, por el que siente, al parecer, un afecto desusado. Dejemos aparte a la fuerza pública. No será de ella de donde debamos esperar el empuje defensivo que podamos, en el momento menos pensado, necesitar. Es, pues, fuerza prepararse. Seriamente. Duramente. ¿Va comprendiendo nuestro

camarada qué suerte de preparación demandamos? Todavía estamos en condiciones de usar de mayor claridad. Si nos empeñamos, o se empeñan otros, que en ese error no incurriremos nosotros jamás, en hacer de miel la República, podemos suponer lo que concretamente, como socialistas, nos aguarda. En previsión de que, en efecto, la República se haga de miel, por ella y por nosotros conviene prepararse. Bien preparados. Serenamente preparados. Un día, Lenin, acariciando a un niño, fineza a la que por su carácter era muy dado, percibiendo la blandura del gesto, retiró la mano de la cabeza del pequeño y se corrigió de la debilidad con estas palabras: «No podemos acariciar; nos comerían las manos.» Igual nosotros. No podemos ablandarnos; nos pasarían a cuchillo. Preparación. Que la confianza en nosotros mismos nos llegue por ella. Preparación para asegurar la victoria del futuro que germina en nuestro Partido. En suma: que quien mañana nos ataque nos encuentre dispuestos para refill, a vida o muerte, la contienda.

(De «El Socialista».)

FEDERACIÓN SOCIALISTA BALEAR

A las Agrupaciones de Mallorca

Estimados camaradas: Existiendo error en la redacción del artículo 7.º del Reglamento porque se rige esta Federación, que dice que para las atenciones de la misma y del Comité Nacional se cotizará a razón de 5 céntimos de peseta por afiliado mensualmente, debe entenderse que dicha cuota de cinco céntimos es únicamente para las atenciones de la Federación, debiendo pagar directamente al Comité Nacional las cuotas correspondientes a él.

Asimismo recordamos a todas las Agrupaciones que procuren enviar sus cotizaciones a esta Federación correspondientes al segundo trimestre del corriente año por estar a punto de finalizar y ser reglamentario satisfacerlas por adelantado. También les recordamos, a requerimiento del Comité Nacional, que las que tengan atrasos pendientes con él las satisfagan, como también las cuotas del primer semestre de este año, las que no las hayan enviado.

Las Agrupaciones de Palma, Esporlas, San Lorenzo y Sóller deben enviar también el número de afiliados que tengan al Comité Nacional, el cual nos dice en carta que no los han enviado todavía a los efectos de la cotización.

Por La Comisión Ejecutiva de la F. S. B.

El Presidente,
LORENZO BISEALEl Secretario,
ANDRÉS CRESPI

Libertad... ¿para qué?

Cuando a raíz del triunfo bolchevique, nuestro compañero Fernando de los Ríos estuvo en Rusia, los socialistas españoles, opuestos a aquellos famosos 21 puntos que culminaron en la escisión de todos los partidos Socialistas del mundo, nos escandalizamos ante estas palabras de Lenin, dichas a Fernando de los Ríos: «Libertad, ¿para qué?»

Estas palabras, para nosotros liberales ante todo y por encima de todo, pero no experimentados en las prácticas revolucionarias, nos parecieron una apostofía en el orden doctrinal. Pero la experiencia, que es un libro que no yerra nunca y de una eficacia en la enseñanza no igualada por ninguno de los métodos inventados por el hombre, al cabo de una década de años ha venido a explicarnos a los socialistas españoles el fundamento y la razón que obligaron a Lenin a exclamar ante las protestas de los espíritus exquisitamente liberales, pero exentos de los agobios de quienes habían asumido la tarea de ente-

rrar el cadáver del capitalismo y dar luz al Socialismo: «Libertad, ¿para qué?»

Ha sido preciso para que nosotros comprendiéramos el porqué de estas palabras de Lenin, cortantes como el bisturí del cirujano, pero eliminadoras como éste de la gangrena mortal; ha sido necesario para comprender las razones que dictaron aquellas palabras, que nos hallásemos empeñados en una tarea, aún que de menor envergadura revolucionaria, de la misma naturaleza que la que están llevando a cabo los derrocadores del imperalismo moscovita. Ni siquiera la incruentación con que advino la República española ha quitado sentido a las palabras: «Libertad, ¿para qué?» Por el contrario esa benigna circunstancia ha aumentado su sentido. Porque, ¿de que sirve en España la libertad establecida en la Constitución y exquisitamente prodigada por el Gobierno, sino para fomento de todos los agentes destructores de la libertad fundamental? ¿No es abusando de esa li-

Oficina local de colocación obrera

Servicio completamente
-- GRATUITO --

Para general conocimiento de los señores Patronos y Obreros del término de Palma se hace público que este Organismo tiene establecidas sus Oficinas en esta Ciudad: Seminario, n.º 2,

Horas de despacho de 9 a 13 todos los días laborables.

bertad, que los elementos, que hasta el advenimiento de la República tuvieron al pueblo español sometido al más odioso de los yugos, se están rehaciendo y enfrentando ostentosa y provocativamente con el nuevo régimen? ¿No es al amparo de la libertad, que ese mequetrefe de Gil Robles se pone al frente de los reaccionarios terratenientes de Salamanca, para retar al Gobierno, amenazándole en no cumplir sus disposiciones tendentes a atenuar el oprobio de los campesinos salamanitanos explotados inicivamente por los caciques que capitanea el líder derechista? ¿No es beneficiándose de la libertad, que en Madrid como en el resto de España, los elementos monárquicos han hecho ostentación de sus designios absolutistas mediante colgaduras, llegando el Gobierno, para que esta libertad no fuese turbada a los que siempre nos la negaron, a privar de ella a los elementos que trataron de manifestar, en contraste con las colgaduras de los enemigos del régimen, su espíritu laico y su fervor republicano? ¿No es, en fin, abusando de la libertad, que la prensa reaccionaria, despojándose de todo pudor y recato, ataca de la manera más descarada y canallesca al régimen y a los Gobernantes? ¿No es como consecuencia de una excesiva blandura de las autoridades, que los encartados por los sucesos del 10 de Agosto han tenido ese gesto chulesco de presentarse en mangas de camisa ante el Tribunal que habla de juzgarlos y que uno de sus defensores ha llevado su osadía a insultar al Fiscal de la República?

Hemos mencionado la prensa reaccionaria, y no es ésta sólo en el ataque aleve al régimen de libertad que pugna por consolidarse; hay otra, la de la extrema izquierda que, so pretexto de superiores designios, tiene estereotipadas idénticas infamias, iguales adjetivos que la de la caverna contra la República y sus gobernantes, pero de unos resultados más funestos, dada la ideología que le sirve de taparrabos y dada también la ingenuidad o perversión de sus lectores.

Ante semejante estado de cosas, confesamos que el concepto que teníamos de la libertad, en período como el que vivimos en España, se halla en crisis, puesto que aquella sirve para apuntalar a la reacción, que es la antítesis de tan nobilísima aspiración del hombre. Claro que, momentánea y circunstancialmente.

Ahora comprendemos a Lenin cuando dijo a Fernando de los Ríos: «Libertad, ¿para qué?» y por ende el porqué las ha pronunciado a su vez en Olvebra Largo Caballero como Ministro de Trabajo.

JAIME REBASSA

DEL DOBLE HOMICIDIO DE GARAU

Sensacionales declaraciones
del homicida

No pensábamos actuar de noticieros, y menos a ocho días vista del acontecimiento. Pero el silencio de la prensa local respecto del subtitulo de estas líneas, nos ha movido a extraer de la prensa de Alger, lugar del sangriento suceso, dichas declaraciones.

He las ahí: Una vez en poder de las autoridades, el Sr. Garau, ha explicado el caso diciendo que las dos víctimas Jaime Ramis y Bernardo Sureda le habían propuesto tratarse a Valencia en una de sus embarcaciones a cuatro individuos, desterrados en Argel, servicio que le sería pagado con 60.000 pesetas, y que, enterado de que la misión de dichos individuos era atentar contra la vida de Azaña y la de Prieto y promover un movimiento sedicioso con el fin de poner en libertad a cierto diputado que se halla preso y hallándose en su despacho de Argel los proponentes Ramis y Sureda, aún cuando éstos le conminaron que llevase a efecto su proyecto, en no hacerle pago de 500.000 de que le eran deudores, negó indignado a complacerles, lo que originó una disputa entre los tres, en medio de lo cual y en defensa propia disparó su revólver sobre sus contrincantes.

Las precedentes declaraciones que acabamos de extraer, según el periódico que las suministra, fueron confirmadas por el hijo del Sr. Garau ante las autoridades.

Comentario, por nuestra parte ninguno; hágalo el lector, si le place, teniendo en cuenta la moral y la psicología de los personajes de este drama, adquiridas en su vida de aventureros y contrabandistas cuya finalidad estribó en enriquecerse de prisa por, no importa que medios.

Tampoco entramos ni salimos en la verdad o falsía de tan graves declaraciones, pues si de una parte Garau está en su papel defendiéndose, los argumentos con que ha construido su defensa no son absurdos por razones que huelga exponer por harlo sabidas.

Una incógnita contiene la información de que nos hemos servido para hacer ésta: el nombre del supuesto Diputado que se proponían poner en libertad.

El silencio, a este respecto, de la prensa de Palma, que explotó durante un mes los más nimios detalles del crimen de Son Jordí y las climografías que en torno de él se produjeron, nos hace pensar en D. Juan March. Pero lo repetimos: no entramos ni salimos en la veracidad de tan graves declaraciones.

Juventud Socialista Palmesana

GRUPO CULTURAL

Se invita a todos los jóvenes socialistas a la excursión que se celebrará el domingo día 2 de Julio al Arenal.

IDA y VUELTA EN FERROCARRIL

COMIDA INDIVIDUAL

Todos los compañeros que deseen asistir deberán encontrarse a las 7'30 de la mañana en la estación de Palma.

LA COMISION

Notas fugaces

Voluptuosidades fralunas

Según leemos en nuestro colega «El Socialista», en un colegio dirigido por frailes, en Reus, éstos cometen abusos deshonestos con los niños que estaban bajo su custodia. El hecho, naturalmente, ha producido gran indignación a las personas honradas y de buenos sentimientos. El Juzgado intervino inmediatamente en el asunto.

En Plasencia, no ha mucho también, que en un colegio de niñas, un canónigo, en complicidad con otros sujetos, cometían abusos deshonestos con los niños infantes.

Hacemos lo posible por refrenar nuestra pluma y no desborde en las cuartillas con justa indignación, el calificativo duro que se merecen esos falsos ministros de aquel que tanto amaba a los niños y decía: «Dejad a los niños que vengan a mí.» Pero se vé que esos sujetos entienden de distinta manera la frase de Jesús: ellos atraen hacia sí a los niños, pero no para quererlos y educarlos bien, sino para saciar en ellos sus apetitos sexuales, desnaturalizados por su insostenible celibato.

¿Cómo deshonran la religión, toda amor y bondad que predicaba el primer socialista que hubo en la antigüedad!

¿Qué desengaño se llevarán los padres de esas inocentes criaturas al saber lo que han hecho con los cuerpos vírgenes de sus hijos esos falsos ministros de Dios! Y ellos que confiaban que sus hijos estarían seguros y bien guardados con hombres que por llevar unos hábitos, debían ser los primeros en hacer honor a ellos.

Y a lo mejor esos padres habrán estampado sus firmas en esos documentos que los padres católicos han elevado al Jefe del Estado, suplicando no firmara la Ley de Congregaciones.

A la vista de estos casos repugnantes, cometidos por hombres que dicen monopolizar la moral, es cuando se vé que la Ley de Congregaciones es muy justa y necesaria.

Y esos hombres de una moral relajada como los citados y otros que quedan en el anónimo, son los que enseñan a nuestros hijos. No es raro que los niños educados por ellos, la mayoría salgan del colegio con una educación que deja mucho que desear, analjabetos en cuanto a la Ciencia y a las cosas útiles de la vida; pero sabios en rejar y en Historia Sagrada (léase nulidades.)

Cuando la enseñanza corra a cargo de maestros laicos y capacitados, veremos como las venideras generaciones serán más cultas y más educadas, sin el pesado e inútil lastre religioso que sólo sirve para hacer del hombre un esclavo del dogma, y no un ciudadano libre de prejuicios que sea liberal y democrático, que es a lo que aspira con la ley de Congregaciones y el laicismo, la República.

Jack

Abusos y
tolerancias intolerables

Con el título de «Hoja de Acción Cristiana» aparece en Palma, con una libertad para sus autores no inferior a la que disfrutaron durante la Dictadura, una hoja que es una diatriba contra la República y sus ministros.

Tenemos a la vista un ejemplar correspondiente a la del 14 de Junio del año en curso, que es una arenga contra el régimen y especialmente contra la escuela laica (por ahí les escuece).

Hay tanta arenga en esta Hoja... de perra, que al leerla se le viene a uno a la memoria las alocuciones de los cabecillas tonsurados de la guerra carlista.

Hay tanta hipocresía en la hoja de marrras, que sus desaprensivos autores tienen la desfachatez de esgrimir contra la escuela laica pensamientos de Ferrer Guardia cobardemente asesinados por ellos.

Però hay además en dicha hoja, osadía. Véase, sino el siguiente parrafito:

Todos, contra las oligarquías
formadas por grupos de sectarios

«Cuando el Gobierno de un pueblo (escribía A. Manjón en 1910), simpatiza con incendiarios y asesinos, ladrones y sacrilegos o los deja impunes, tiene el pueblo el inalienable derecho de defenderse contra esas hordas y contra esos Gobiernos que los crean, protegen o fomentan».

¡Padres y madrel... La consigna es esa:

«¡Ni un solo hijo a las escuelas laicas!»

¿Que te parece, lector? Así como suena.

¿Que cuantos redactores de dicha hoja han ido a la cárcel?

Que sepamos, no ha habido por parte de la autoridad molestia alguna para éstos.

¿No podría el Sr. Gobernador tener un celo para con esta clase de publicaciones igual, por lo menos, al desplegado para con aquellas que ha mandado retirar de los escaparates de los Kioscos, tales como una revista científica nudista titulada Febo, que no tiene pizca de pornografía?

¿O es que el Sr. Gobernador es acusado, a este respecto, por los mismos autores o inspiradores de aquella «Hoja de Acción Cristiana», que resulta una Acción infame contra la República y su Gobierno cuya representación en Baleares ostenta el Sr. Cliges Aparicio?

¡Porque se dan unas paradojas...!

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

Un discurso de nuestro camarada Caballero

«Yo no he renunciado ni he abjurado de las teorías que me han hecho socialista»

«Mientras yo esté en este puesto, la República seguirá aplicando la legislación social imparcialmente»

El compañero LARGO CABALLERO: Señores diputados, voy a pronunciar algunas palabras sobre el propósito de contestar al discurso del señor Sánchez Román en la parte relativa a la legislación social.

El señor Sánchez Román, al referirse a la legislación social, me hizo el honor de dedicarle un elogio en cuanto al tecnicismo de la misma, elogio que, como comprenderán los señores diputados, a mí ha de satisfacerme viniendo de dicho señor diputado. Por lo tanto, parto ya del principio de que el señor Sánchez Román no tiene que hacer ninguna observación fundamental ni a la letra ni al espíritu de esa legislación. El señor presidente del Consejo ha dicho que el Gobierno está dispuesto a que la legislación social se cumpla leal y vigorosamente. Al señor Sánchez Román no le parecía suficiente esta declaración. Su señoría estimaba necesario que se dijese algo más: que se declarase que la legislación social había de cumplirse imparcialmente. Pues bien: a eso es a lo que voy a contestar con brevedad, señores diputados.

El señor Sánchez Román, en su argumentación, no presentó ningún hecho, absolutamente ninguno, de la República, ni del Gobierno, ni del ministro de Trabajo. Su señoría nos leyó unos párrafos de un dictamen que ya conocía yo, pero que lleva fecha del año 29; es decir antes de proclamarse la República. No sé qué congruencia podrá tener la parcialidad o imparcialidad en el cumplimiento de la legislación social, y especialmente por este ministro, que es socialista, y que, por ser socialista, se dice que parece natural que sea parcial al resolver los problemas que van a su ministerio; no sé qué congruencia puede tener esta parcialidad o imparcialidad del ministro de Trabajo de la República con un dictamen de unos señores técnicos emitido en el año 1929. Yo no voy a analizar ese dictamen; acaso otra persona, con mucha más autoridad, pueda explicar a la Cámara lo que significa ese dictamen, cómo nació, qué orlaen tuvo, etc., etc.

Pero lo que se quiso decir por el señor Sánchez Román, ¿es que el terror de las clases capitalistas en el año 29 era producido por la parcialidad de los Comités paritarios? Si era eso lo que quería decir su señoría, yo tengo que manifestarle que no comprendo por qué su señoría, para hacer la crítica del Gobierno de la República, en cuanto al cumplimiento de la legislación social, tenía necesidad de leer ese dictamen, porque en aquella ocasión no se podía sospechar, ni por los patronos ni por las Empresas, ni por nadie, que el señor ministro de Trabajo que entonces había pudiera ser parcial en favor de la clase trabajadora y en contra del capitalismo o de la clase patronal. No creo que nadie pueda sospechar que los presidentes que aquel ministro nombraba, que eran de la Unión Patriótica, pudieran ponerse parcialmente al lado de los trabajadores de una manera sistemática y en contra de los patronos sistemáticamente también. ¿Cómo se explica, pues, que en el año 29 las clases patronales protestasen contra los jurados mixtos? Entonces no había un ministro socialista, entonces no había presidentes de tendencia socialista. Apro-

vecho la ocasión para rectificar algo de lo que se ha venido diciendo sobre los Jurados mixtos y la conducta de los socialistas. En todos los Jurados mixtos que se organizaron antes de la República no había más que un secretario socialista; ni un presidente, ni un vicepresidente; ningún otro cargo administrativo estaba desempeñado por socialistas; no había más que un secretario socialista en toda España.

Por consiguiente, los socialistas no podían tener influencia dentro de los Comités paritarios, pues, como digo, ni los presidentes ni los vicepresidentes ni los secretarios eran de tendencia socialista. No había más que vocales obreros y vocales patronos, y los demás miembros los nombraba entonces el ministro directamente.

No me parece justo que para combatir al Gobierno en lo referente a la legislación social no se haya presentado más argumento que lo dicho por eminentes técnicos en un dictamen, de pasada, en una forma—lo sabe su señoría—no terminante, no absoluta, sino diciendo que era creencia general que los Comités paritarios perjudicaban a la economía nacional; pero así: «era creencia general». Los técnicos a que aludió su señoría, y a los que yo desde aquí les rindo mi homenaje modesto, pero muy sincero, no afirmaban de una manera absoluta eso, sino que recogían una corriente. ¿De dónde? Pues, naturalmente, de aquellos a los que se podía considerar como parciales, que eran los elementos capitalistas, los elementos patronales. ¿Y eso puede servir como artículo de fe para venir a acusar a la República de parcialidad en el cumplimiento de la legislación social? Yo declaro que considero injusta tal afirmación. Yo me hubiera explicado bien la actitud del señor Sánchez Román si hubiera presentado testimonios de casos concretos del tiempo de la República; pero comprenderéis que yo no me puedo hacer responsable de lo que se haya hecho en los Jurados mixtos, ni en el ministerio de Trabajo, antes de la República. Yo me hago responsable de lo sucedido después de implantada la República, y sobre esto he de decir que es corriente acusar a los Jurados mixtos de parcialidad, y sobre todo a sus presidentes; pero yo tengo que declarar ante la Cámara y ante el país que si hay algún abuso, que si hay alguna arbitrariedad, que si hay alguna parcialidad en las resoluciones de los Jurados mixtos, en definitiva no son de los Jurados mixtos, ni de sus presidentes, sino del ministro, y yo recabo para mí toda la responsabilidad de lo que pueda haber sucedido en los Jurados mixtos durante el tiempo de la República. ¿Por qué? Por una sencilla razón.

El funcionamiento de los Jurados mixtos es sencillísimo, se reúnen, discuten bases, despidos, diferencias de salarios, los asuntos que la ley les permite tratar; no llegan a un acuerdo obreros y patronos, y el presidente no tiene más que optar por uno de los criterios: o bien por el criterio patronal o bien por el criterio obrero; pero no puede modificar ninguno de los dos criterios, no tiene autoridad para él por sí resolver en un sentido diferente al que allí hayan mantenido

obreros o patronos. Como es natural, de todas estas resoluciones hay derecho a recurrir; todos los ciudadanos, obreros o patronos, que se consideran perjudicados por acuerdos de los Jurados mixtos, recurren, y en cuanto recurren, se han salido los Jurados mixtos y sus presidentes de la esfera de la responsabilidad y entra de lleno en ella el ministro, que es, en definitiva, el que tiene que resolver. ¿Y cómo y de qué manera y cuándo resuelve el ministro? Pues después de recurrido el acuerdo del Jurado mixto pasa a la Comisión Interina de Corporaciones, organismo que ya no es paritario, en el que hay obreros, hay patronos y hay representantes del Estado, y allí ya no hay el voto dirimente de la presidencia ni de los representantes del Estado, sino que es la mayoría la que decide, y en unos casos los representantes del Estado votan con los patronos y en otros casos votan con los obreros, e informan, y luego el ministro resuelve.

Y yo me voy a permitir molestar a la Cámara leyendo, no una estadística, sino cuatro o cinco cifras para que pueda darse cuenta de cómo se han resuelto estos recursos, cuándo se han resuelto y la parcialidad que pueda haber en su resolución.

Durante la República, los patronos han presentado 1.379 recursos; los obreros, 757; un total de 2.136, que ha resuelto el ministro. Resoluciones: se han estimado a favor de los patronos, 364 recursos; en favor de los obreros, 210; desestimados a los patronos, 1.015; a los obreros, 547.

Los señores diputados habrán oído y habrán leído en la prensa que siempre, de una manera sistemática, los Jurados mixtos resolvían a favor de los obreros, y otras veces se decía que era el minis-

tro. Pues esta estadística demuestra que no es así, que no hay gran diferencia en proporción a los recursos presentados. ¿Por qué? No es porque el ministro ni los Jurados mixtos tengan el propósito de ir repartiendo a unos y a otros el número de los recursos resueltos para compensarlos, no, y aunque haya más recursos en favor de los obreros, hay que examinar las circunstancias sociales que concurren en cada uno de estos casos, porque o bien los recursos se presentan por acuerdos referentes a despidos injustos, o se presentan por falta de abono de salarios, que son cosas clarísimas, y se presentan, también, por acuerdos de bases de trabajo. Y yo deseo y solicito, como quieran sus señorías, que cuando aquí se plantee la interpelación anunciada por el señor Ayats sobre Jurados mixtos, los diputados que tengan interés en intervenir lo hagan trayendo hechos que demuestren que la resolución de esos recursos o de esos hechos ha podido influir, como se dice, en perjuicio de la economía nacional; entonces discutiremos despacio, entonces demostraremos si hay o no razón para la campaña difamatoria que se está realizando contra los Jurados mixtos y contra la persona del ministro. Mientras no se me traigan esos casos concretos, yo no discutiré extensamente sobre Jurados mixtos; lo único que diré es que al resolver recursos de despidos me he encontrado, como se puede demostrar con los expedientes, con despidos verdaderamente arbitrarios, abusivos; me he encontrado con recursos por diferencia de salarios, bien probada, de patronos que no pagaban los salarios a sus obreros. ¿Qué iba a hacer el ministro?

(Continuará)

Grata visita. -- Unos camaradas en Mallorca

El pasado sábado, por la mañana, llegaron de Barcelona un nutrido grupo de camaradas para visitar nuestra isla y al mismo tiempo dar unos actos de propaganda; excursión que fué organizada por la Juventud Socialista de la ciudad condal.

Entre los compañeros que han venido a Mallorca figuran los siguientes: Joaquín Escofet; Presidente de la sociedad de Impresores de Barcelona; Celiano Martín, Secretario de la Juventud Socialista de Barcelona; Pedro Soler, Presidente de la Federación de Obreros del Puerto de la ciudad condal; Raimundo Morales, Presidente de la J. Socialista de aquella capital; Manuel Lois y Ramón Lamonedá, Secretario y Presidente, respectivamente, de la Federación Gráfica Española.

El OBRERO BALEAR desea que su estancia en Mallorca les haya sido grata.

El mitin

El mismo día, sábado por la noche, tuvo lugar en la Casa del Pueblo de Palma y organizado por la Juventud Socialista de esta capital, un mitin.

Presidió el compañero Bartolomé Pérez, quien después de dar la bienvenida a los excursionistas con la palabra al camarada Joaquín Escofet, que en nombre de los gráficos catalanes saluda a los gráficos de esta isla.

Después habla el camarada Celiano Martín, Secretario de la J. S. de Barcelona, diciendo que los jóvenes socialistas de Baleares y los de Cataluña, deben guardar estrechas relaciones para cuando venga el momento de luchar juntos, saber hacerlo con gran energía y con eficacia.

Habla después el compañero Pedro Soler, Presidente de la Federación de Obreros del Puerto de Barcelona, explicando la inmensa labor que ha hecho su Federación para crear una potente organización de la I. G. T. en aquel puerto, diciendo que los asociados ascienden a más de 700.

Después hicieron uso de la palabra los compañeros Raimundo Morales, Presidente de la J. S. de Barcelona, Manuel Lois, secretario de la Federación Gráfica Española, Ignacio Ferretjans, por la Agrupación Socialista de Palma y finalmente el camarada Ramón Lamonedá, que pronunció un extenso y admirable discurso doctrinal lleno de savia marxista.

En atención al poco espacio de que disponemos, sólo transcribimos unos párrafos de la magnífica oración:

Dijo Lamonedá que le había impresionado mucho el magnífico espectáculo de las cuevas del Drach, e hizo una comparación de estas cuevas del Dragón con las Casas del Pueblo. Antiguamente los hombres tenían miedo de penetrar en esas cuevas por creer que había dentro monstruos feroces, hasta que un día se aventuraron a entrar en ellas y vieron en lugar de cosas horribles, cosas maravillosas creadas por la sabia Naturaleza. Así pues han hecho los burgueses; creían que las Casas del Pueblo eran albergues de monstruos y pasaban por su lado con horror, hasta que un día se decidieron a entrar en ellas y pudieron comprobar que se equivocaban, viendo en ellas hombres abnegados, de buena voluntad, cultos y de una moralidad superior.

Dijo también Lamonedá que las orga-

nizaciones sindicalistas eran sociedades gremiales de la Edad Media, al repudiar la política de clase y convirtiéndose así en instrumentos de la reacción.

El párrafo final muy elocuente de Lamonedá fué el siguiente: Cuando en la guerra del 14 los alemanes estaban cerca de París, los franceses haciendo un supremo esfuerzo dijeron: ¡No pasarán, no pasarán, no pasarán! Los socialistas, ante el fascismo debemos imitar a los franceses diciendo: ¡No pasarán, no pasarán, no pasarán!

Una imponente ovación cerró el admirable discurso del camarada Lamonedá, que produjo gran impresión a los que le oyeron.

El Presidente resumió el acto, terminando con un viva al Partido Socialista, que fué contestado con entusiasmo.

El acto de propaganda gráfica

El pasado domingo, y organizado por la «Unión Tipográfica Balear», tuvo lugar en la Casa del Pueblo, un acto de propaganda gráfica.

Presidió el acto el camarada José Bernat y junto a la Presidencia había desplegada la bandera de la sociedad.

Hablaron los compañeros Joaquín Escofet, Presidente de los Impresores de Barcelona, quien saludó a los gráficos mallorquines en nombre de sus compañeros de Barcelona.

Manuel Lois, secretario de la Federación Gráfica Española, habló de la constitución de la sociedad «Arte de Imprimir» que fué una de las primeras que se constituyeron, de la Unión General de Trabajadores de España fundada por Pablo Iglesias, Quejido y otros. Habló del Estatuto de Salarios Mínimos que es una de las conquistas más grandes de la Federación Gráfica Española y exhortando a los asociados para que cumplan con su deber, que es el de asistir a las juntas generales.

Mariano Marcen, como secretario de Impresores de Barcelona, saludó a los gráficos de Mallorca en nombre de los de la ciudad condal.

Finalmente, el compañero Ramón Lamonedá, Presidente de la Federación Gráfica Española, pronunció un extenso y admirable discurso sindical, que fué escuchado con un religioso silencio por la enorme concurrencia que había en el local.

Dice Lamonedá que es una conversación familiar la que va a tener con los oyentes. Donde hay un explotado, hay un compañero. Donde hay un patrono, hay un enemigo. Las primeras organizaciones que hubo fueron las gráficas y los tipógrafos. Una vez constituida su sociedad, crearon las otras de los demás oficios. Por eso diré que a la sociedad de «Arte de Imprimir» de Madrid que fué a primera organización, se la llamó la Cuna de un Gigante.

Habla el orador de los esfuerzos de Iglesias y de Quejido para sostener la asociación gráfica.

Dice Lamonedá que no se puede emplear en todas partes el mismo sistema de lucha contra el patrono, al revés del sindicalismo que emplea igual lucha en todos sitios. Nuestras asambleas son la Cámara legislativa (el Parlamento) y la Directiva el Gobierno que hace cumplir las leyes, que son los acuerdos de las asambleas. Nosotros no discutimos con pistola. Respetamos al adversario, por ser buenos demócratas.

Dice el orador que el Estatuto de Salarios Mínimos lleva la firma del camarada Largo Caballero y por tanto es una buena garantía de que se cumplirán esos salarios.

Dice que las huelgas no deben hacerse

por sistema, sino se desprestigian. Sólo deben declararse cuando hay oportunidad y razón de ello.

Habla de los estragos que la maquinaria causa en nuestro oficio y para evitarlo, propugna por la reducción de las horas de trabajo, igual que en todas las profesiones.

Dice Lamonedá que el compañero Largo Caballero ha llevado a la legislación acuerdos de nuestros Congresos. El Estado subvenciona a aquellas sociedades obreras que tengan establecidas cajas de socorros a los parados, entrando en ese beneficio, la Federación Gráfica Española, porque tiene la base múltiple.

Termina el compañero Lamonedá con un vibrante párrafo, siendo premiada su bellísima oración con una salva de aplausos, como había sido aplaudido en varios momentos de su discurso.

El compañero Bernat cierra el acto con un viva a la Federación Gráfica Española y otro a la U. G. T. siendo contestados con entusiasmo.

Estamos de guardia... con pluma y bisturí

Durante la última centuria, España fué convertida en un crater de volcán y tres guerras civiles, en donde fueron calcinados los más esclarecidos hombres liberales. Esas guerras arruinaron la Hacienda pública y privada de la nación, y aceleraron el derrumbamiento de nuestro imperio colonial, al par que el desprestigio objetivo o vital, como nación incapaz de gobernarse por sus propios medios. Así nos atacaba furibunda la prensa de los Estados-U, poco antes y después de declaráramos la guerra que nos costó la pérdida de Cuba, Puerto-Rico y todas las filipinas, anexionándose Puerto-Rico, especie de Gibraltar para vigilar desde su atalaya el mar Atlántico, al parecer, con el beneplácito de las grandes potencias, ya que consintieran el despojo.

Un pueblo, que en feroz guerra civil, se batió con descomunal hazaña por las pretensiones de dos príncipes pretendientes al Trono, da idea de como eran aquellos tiempos y aquella sociedad. Para muestra, sobra un centímetro cuadrado de tela: Unos pobres soldados del gobierno, son licenciados y detenidos por el famoso cura Santacruz. Este les propone su ingreso a las filas carlistas; pero ellos rehusaron y fueron fusilados en un olivar cercano al pueblo; en número de treinta; por aquella hiena, que creó la Iglesia cristiana. (1)

Uno de estos príncipes, Alfonso XII prometía al pueblo, libertad; el otro Borbón, don Carlos, prometía asegurar a la nobleza, Clero y milicias el predominio del gobierno absoluto con un Rey absoluto también, esclavo de las tres oligarquías en consorcio y festín marital. Para el pueblo trabajador, nada.

Triunfó, en general la libertad, pero las protestas de las madres Cristianas y bondadosos padres de familia, capitaneados por un Jesuita, con el beneplácito del clero; nobleza y burguesía, no faltaron nunca, cada vez que un gobierno liberal trataba de mermar en lo más mínimo, los derechos de aquellos señores, que suele ser el impuesto por la fuerza de las armas. Pasa un lapsus de sesenta años y todavía con Primo en el poder, unos obispos hacen nuda de mando y éste aumenta la dotación del clero en tres millones de pesetas. ¡Pobrecitos!

(1) (Episodios nacionales de Pérez Galdós).

A raíz de la aprobación de la Ley de Congregaciones, la clerecía moviliza sus tropas. El oro reduce en las imprentas suministrado probablemente por las oligarquías de marras. Menudean las reuniones secretas en los pueblos y en las capitales las públicas, en donde se aconseja ir a Roma con todo y para todo y se amenaza en no acatar para nada esa Ley. Defender sí preciso fuere hasta con el sacrificio he... la Religión Cristiana, como si esta Ley, atacara el dogma y prohibiera obrar y pensar cristianamente, haciendo creer a las ovejitas de la Mare de Deu, que se yo de que peligros y desmoronamiento de la sociedad humana con el imperio del laicismo. Es el espíritu del Cura Santacruz, que sigue con sus intransigencias de bautizo o muerto.

Nada hallamos en la Doctrina Socialista, que prohiba a sus afiliados practicar creencias religiosas. Respetuosos con todas las creencias, porque el Socialismo que es Luz, esplendor, justicia y moralidad, no puede tener preferencias por ninguna religión, y deja libres a los hombres para que adopten las que más afines estén con sus sentimientos.

Y si se nos permite, urgáremos más hondo diciendo que todas las religiones, creen, que la única y verdadera, ¿y quien tiene razón? Si camarada Besteiro, el socialismo es cuestión de capacidad y comprensión.

Creemos saber, que se pretende llevar al Pueblo a otra guerra civil, para luego pescar en aguas turbias. Nada más descabellado. Desde la última del setenta han transcurrido muchos años y se ha aprendido mucho. Tenemos la seguridad de que no serán capaces de movilizar ni siquiera un solo peón, por mucho ruido que hagan los que atacan constantemente la libertad y los derechos de los trabajadores.

El socialismo está en guardia y no permitirá la alevosía, y es por esto y otras muchas cosas que están al alcance del proletario, que se arremete contra él, por lo que aconsejamos a todos los camaradas, la vigilancia de esas reuniones secretas que se tienen en los pueblos, por esos piadosos fanáticos, dignos de todos nuestros respetos, si no perturbaban el orden.

Petri

Junio 1933.

La Escuela de verano

Como el año anterior la Federación de Juventudes Socialistas de España ha organizado la Escuela de Verano que tendrá lugar en pleno campo, próximo a la capital, durante los días 30 de julio al 13 de agosto ambos inclusivos.

Podrán concurrir los afiliados del Partido y Juventudes Socialistas y los afiliados a las organizaciones de la U. G. T.

El importe de la beca de estancia, sin incluir gastos de transporte hasta Madrid, es de 150 Pts. por alumno.

Las adhesiones deben dirigirse a la Federación de Juventudes Socialistas, Calle de Fernández de la Hoz, 51-Madrid.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

Para mis camaradas y correligionarios de Capdepera

La gratitud, ese sentimiento de estimación hacia el prójimo, es, sin duda, la cualidad más excelsa, más sublime del sér. Ese sentimiento, flor de espiritualidad, es, en suma, lo más puro y acendrado del mundo afectivo. Y esos afectos, esas simpatías, recíprocas nacidas a través de montañas y océanos, cuando son verdaderos, al calor de una afinidad de sentimientos, de un mismo común sentir, de una identificación de ideas, puesto que el ideal es un coloso que no conoce fronteras ni distancias, dueño del espacio, no cabe en convenciones posibles ni en moldes dictatoriales que puedan truncar su vuelo. Empeño esa comunión fraternal de sentimientos se acentúa y uno se siente íntimamente agradecido cuando quien, como nosotros, hánle dispensado la merced de la hospitalidad, el trato y atenciones de un pueblo extraño.

Este es el caso, precisamente, de la Juventud Socialista de Luchmayor respecto al pueblo de Capdepera.

Si es verdad que la mujer es la razón suprema del vivir, por ser ella misma en sí el principio elemental de la existencia; si es, también, la esperanza, la fe y la dulzura de la vida, no cabe duda que Capdepera debe ser una arcadía feliz. En esa concreción localista que hacemos no se vea una vejación a los demás pueblos. No es que en otras partes no haya mujeres buenas e instruidas. No, nada de eso; pero allí tienen una característica y una peculiaridad privativa de aquella metá extrema de nuestra Isla.

Bien es verdad que la Naturaleza influye en el carácter de sus moradores. Por ello, el alma de aquellas hembras tiene la arrogancia bravia de su costa, el encanto poético de su paisaje. Su espíritu es de una agilidad suprema, como si hubiera crecido en la necesidad de preparar simbólicamente por los picachos y escarpadas abruptas de aquel bello rincón del mundo. Y quizás por ello también, esta mujer es militante en la vanguardia de esa nueva civilización que se llama Socialismo.

Capdepera, como muchos deben saber, tiene un Grupo Femenino Socialista, orgullo de Mallorca, que disputa a sus hombres la supremacía de la actuación en la vida política, social y cultural; como en otros aspectos inherentes a la actividad del espíritu. Esta mujer comprendido en este concepto el otro del elemento Pueblo—es culta y comprensiva, y cuando se comprende se procede con altura de miras, se tiene tolerancia y se perdona; porque comprensión lleva como complemento inseparable la bondad. De ahí que la mujer de Capdepera sea socialista. Porque Socialismo, según Besteiro, es comprensión y bondad. Y si Marx, no hubiera dado al mundo esa doctrina, aquella sería socialista por naturaleza, por intuición; porque lleva ese principio plegado en lo más íntimo de su ser.

Capdepera es un símbolo. No creáis, camaradas, que adulo. No esa bajaza nunca ha anidado en mi pecho, y mis compañeros de excursión no me perdonarían nunca esa irreverencia cometida con vosotros, pues adular es, sencillamente, cometer una vileza. Sencillamente hago justicia y si algo hay de exageración en mis palabras obedecer, precisamente, a una sugestión de mis compañeros mismos. Si, la impresión que nos hemos llevado

hoy al visitaros será uno de esos recuerdos que perduran en el corazón, a través de toda nuestra vida.

Y si bien es verdad que las impresiones que nos son grstas hacen emotiva la palabra e inspiran el verbo, no es menos cierto que, a veces, por una inversión de este fenómeno nos cohiben y nos anulan momentáneamente la voluntad. Por consiguiente, si fuimos algo parcos al corresponderos a vuestras atenciones, considerando que nos sois acreedores de una deuda de gratitud, sirvan estas líneas, concebidas al regreso a nuestro hogar, entre el trepitar del automóvil, no repuestos aún del todo de nuestras emociones, de una cancelación sincera, cálida, cordial y efusiva.

Cristóbal Monserrat

Luchmayor, 5-6-33.

DE MONTUIRI

Las ocho horas

Me da pena, al escribir este artículo tener que hacerlo en la forma que lo hago.

Camaradas de Montuiri, obreros todos: ¿Es que creéis que no se hace necesario que nos levantemos de una vez para despojarnos de esa tiranía a la cual estamos sometidos? ¿Creéis todos vosotros que aún no ha llegado la hora de que empecemos una lucha fuerte y decidida con el fin de conseguir la implantación de las ocho horas en todos los gremios?

A mi me daría vergüenza si me hallara en el lugar de los dueños de las harineras. Consentir que estos honrados obreros tuvieran que presentarse ante mi persona con el fin de pedir las ocho horas de trabajo, y no seguir trabajando hasta veinte horas como han hecho hasta ahora muchos días.

Hay que tener en cuenta, *amos de Montuiri*, que no os pedimos ninguna cosa que no sea justa y legal. Vosotros sabéis bien (aunque hagais de no saberlo) que la jornada de 8 horas es una ley anterior a la República que tan descaradamente infringís vosotros. ¿Es que creéis, *amos de Montuiri*, que todavía nos hallamos en tiempos de los esclavos o de los siervos?

¿Es que creéis, señores *amos*, que todavía nos hallamos en aquellos tiempos en que vosotros estabais gobernando y cuando salía un obrero, por estar más capacitado, en defensa de sus compañeros, lo despedíais sin reparo en dejarlo en el desamparo, total por haberse levantado en defensa de la justicia.

Obreros y camaradas: Pase lo que pase hemos de estar dispuestos a salir al paso de estas jentes que defendiendo los intereses creados, van contra el obrero, haciéndole trabajar el máximo de horas con el mínimo de salario, y estad seguros que de este modo defendemos nuestros derechos y nuestro bienestar, que es lo que más debe preocuparnos, si queremos llegar a conseguir las mejoras antes indicadas. Y por otra parte contribuiremos a la realización de la obra que tantas víctimas y sacrificios ha costado para que la humanidad pueda disfrutar de ella: la jornada de ocho horas.

Y también debemos decir a los señores *amos* de este pueblo que la *Sociedad Obrera* que organizamos nosotros, que el programa que tenemos trazado es para mejorar nuestra situación, para no ser más esclavos de su tiranía y además para ver si de una vez, por medio de nuestra unión desterramos las injusticias, porque los obreros, mediante nuestro sudor y

esfuerzo, les mantenemos dentro de unos buenos palacios, dándoles toda clase de facilidades para que ellos puedan disfrutar y conseguir todos sus caprichos a costa de nosotros.

Mientras que nosotros, camaradas, por falta de decisión en la lucha, nos mantenemos siempre en el mismo lugar; trabajando de un cabo del año al otro, sin que muchos de nosotros tengamos lo suficiente para complacer nuestro estómago.

Así es, amigos, que si queremos hacer triunfar la libertad y la justicia sólo cabe una manera, que es asociarnos todos y ver si por medio de un frente único llegamos a que sea un hecho el cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Gaspar Mesquida

Conferencias

Día 23 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón Sampol, local de la sociedad obrera "El Trabajo", se dieron sendas conferencias por los camaradas de Luchmayor, Miguel Monserrat Parets, y Juan Garau, bajo la presidencia del compañero Gaspar Mesquida.

Los oradores, que versaron sobre la acción sindical y Cooperatismo, fueron muy aplaudidos por el auditorio, que llenaba por completo el local.

LA SUSTITUCIÓN DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Hay plan y todo lo necesario

A «El Debate» le escuece que la sustitución de las Ordenes religiosas en la enseñanza presente cada día menos dificultades. Ayer, con disimulada irritación, vuelve sobre el tema. «Van 28 millones», dice. ¿Y qué? ¿Acaso creía alguien que se sustituiría a las Ordenes religiosas sin gastar un céntimo y ganando dinero encima? Claro que, a la postre, ganará dinero el Estado. Y ello en virtud de las ventajas que reportará al país la enseñanza aconfesional. Porque más caros que nos costaban los religiosos no puede salirnos la sustitución, hágala quien la haga y como se haga. La enseñanza, en manos de las Ordenes, ni era eficaz, ni barata ni merecía tal nombre. Este extremo ha quedado suficientemente dilucidado. En buena parte, la desesperación de las derechas proviene de su inferioridad en la polémica pública. ¿Con qué títulos salen a la palestra quienes tienen en su deber la decadencia, próxima al hundimiento, de España? Van 28 millones, sí, señores. Pero la sustitución se hará cuando se dijo y con una facilidad que es lo peor que podía ocurrirle a «El Debate», empeñado en demostrarnos, sin asomo de fortuna, que esa tarea es poco menos que obra de romanos. Al principio, es cierto, a todos nos pareció, incluso al ministro del ramo, difícil la sustitución. Pero en cuanto se comenzó a estudiar el problema se vio que es posible sustituir a los frailes y a los curas en la enseñanza, como en todo, con una sencillez magnífica.

La maniobra de las Ordenes—una de tantas como han ensayado en este pleito—, que consiste en exagerar sin recato el número de alumnos acogidos en sus establecimientos docentes—valga la expresión—, ha sido descubierta a tiempo. A estas horas saben en el ministerio de Instrucción pública exactamente el número de muchachos que asisten a los colegios religiosos. No son, ni con mucho, los que nos decía la prensa clerical para

asustarnos. El problema se le plantea así a la República: las Ordenes religiosas recogen una población escolar que se divide en alumnos de enseñanza superior, secundaria y primaria. Los dos primeros grupos, sobre no ser tan crecidos como se nos quería hacer creer, están formados por muchachos y adultos que al cesar la enseñanza religiosa irán a colegios particulares laicos, donde pagarán lo que hasta aquí venían pagando a los frailes y a los curas. La ruina del Estado, según la frase estereotipada de los reaccionarios, es el coco con que se amenaza al régimen. En rigor, la única ruina será la del comercio clerical. Son incontables los licenciados y doctores que carecen de medios de vida. Ahora los tendrán, una vez que desaparezca la artera competencia de los frailes. Como setas surgirán los colegios privados. Para el próximo curso serán fundados, a no dudar, en cantidad considerable. Después adquirirá la enseñanza privada no confesional un desarrollo que desde este momento puede presumirse.

La segunda enseñanza de las Ordenes será sustituida en octubre. Sin falta. Verá «El Debate» qué bien sale. La primera, en enero. Naturalmente, en la sustitución de la primera enseñanza las dificultades son mayores. Por eso se realiza cuatro meses más tarde. Con todo, esos obstáculos serán vencidos. Sin falta, para enero tendrán escuelas los niños que hoy acaparan, en número inferior al declarado por ellos, los frailes.

La sustitución de las Ordenes religiosas en la primera enseñanza obliga a la República a apresurar una obra que forzosamente había de acometer y terminar. El nuevo régimen tiene que construir escuelas, no sólo para los niños que carecen de ella, sino para toda la población escolar infantil, independientemente de los que educaran o dejaran de educar los frailes. Con Ordenes o sin ellas, la República estaba en el deber de crear colegios para todos los niños españoles. Eso, que se hubiera hecho con menos prisa, se realiza ahora, para la sustitución, con celeridad.

He ahí las imponentes dificultades que presenta la sustitución de las Ordenes. «El Debate» escribe: «El ministerio no tiene plan. No hay organización. Se intenta sustituir a las Ordenes religiosas. El Gobierno fracasa. Vamos hacia el caso.» ¿Por qué lo lamenta el órgano de los jesuitas? Si eso fuera verdad, «El Debate» hablaría de otro modo. Lo malo para él es que hay plan y solución y propósito decidido de que para la primavera próxima quede zanjado el grave problema del clericalismo en la enseñanza.

Agradecimiento

La gratitud es cualidad obligada en toda persona bien nacida, y la que siento por el personal del Hospital Provincial, en donde he sido objeto de una operación quirúrgica, es tanta, que no puedo sustraerme al deseo de hacerla pública, proclamando la solicitud con que he sido atendido, desde el Sr. Director hasta el más humilde sirviente, y especialmente del Dr. D. Vicente Planas.

Quede, pues, patente mi más profundo reconocimiento.

Juan Rigo

¡Obrero! Si no lees diariamente
EL SOCIALISTA
no tienes conciencia de tu misión.

Esperanto

De «Proleta Voco», órgano esperantista de los países iberoamericanos, traducimos una carta en la que, con la discreción que le es posible, narra un camarada alemán las vicisitudes por que atraviesa el proletariado germano que no está sometido a las criminales imposiciones de la odiosa dictadura hitleriana.

De esta clase de correspondencia se desprenden lecciones para todos los trabajadores del universo y especialmente para los españoles, toda vez que nuestro panorama político está cargado de densos y oscuros nubarrones que representan el reaccionarismo, absorbedor de carne proletaria.

Procuremos mostrarnos siempre en actitud energética para no vernos envueltos y atropellados por los asaltadores de Centros Obreros y Casas del Pueblo, cual se encuentran los obreros de Alemania.

La carta, dirigida a todos los trabajadores, dice así: «La policía, una vez asaltados los centros obreros esperantistas de «Arbeiter Esperantist» y de «Internacisto», clausuró y confiscó todo cuanto halló a su paso por tres meses. Tenemos la seguridad de que en lo que dure la actual tiranía no se han de volver a abrir más.

Las Redacciones de estos dos periódicos esperantistas fueron encarceladas, por lo que necesariamente advertimos a todos los camaradas que tengan mucho cuidado en la correspondencia que mantengan con el extranjero, pues cualquier indiscreción nos causaría una serie de torturaciones sangrientas y salvajes.

En cuanto podamos disponer de direcciones ocultas lo anunciaremos.

Lo que más rogamos a todos los trabajadores es que protesten energicamente contra esta atroz tiranía, por medio de periódicos, reuniones, etc., etc.

Los actuales gobernantes alemanes se esfuerzan por presentar como provocadores a los trabajadores revolucionarios para martirizarlos y encarcelarlos después. Se cuentan por miles los proletarios que se hallan en las cárceles y también en los hospitales por los bárbaros tratos con que los someten los fascistas y policías.

En los domicilios que se han resistido los obreros para que no penetrasen los verdugos polizontes, han sido destruidos.

No necesitamos acentuar que estas informaciones vienen de esperantistas, los que por encima de todo somos proletarios.

Esperamos que en todos los países se hagan declaraciones de simpatía y colectas de dinero para los proletarios revolucionarios alemanes y sus organizaciones.

Con saludos proletarios, K. G. W.»

CONTRA EL CONFUSIONISMO

Una nota de la Unión Nacional de Dependientes municipales

Sin perjuicio de dirigir a todos los empleados y obreros que dependen de los Ayuntamientos un manifiesto explicativo de nuestra actuación y la táctica empleada por nuestro organismo, la Unión Nacional de Dependientes Municipales de España se dirige a todas sus Secciones y federados, para evitar con esta nota determinadas confusiones.

Hay una titulada Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales que no tiene absolutamente nada que

ver con nuestro organismo, y que está en contra de nuestra táctica, que es la de la Unión General de Trabajadores, y que, sin duda por ser similar el título y la misma clase de trabajadores, produce algún confusiónismo en los dependientes municipales e inconscientemente perturbaban la claridad que debe existir de diferencia de uno a otro organismo nacional.

Por otro lado, de un tiempo a la fecha se están convocando en distintas provincias, por medio de manifestos, reuniones con carácter provincial; que nosotros sepamos ya se han celebrado en Valdepeñas, Córdoba, Castellón, Zaragoza, Melilla y otras; como también se anuncia por medio de un periódico local la constitución de la Federación Provincial de Sevilla, que seguirá en Málaga, y otras más, y con el pretexto de hacer un potente organismo, citan a nuestras Secciones y federados, y en algunas ocasiones se les hace ver que esta unión de todos los funcionarios de la Administración local es obligada a hacerse, por ser el pacto acordado en la asamblea celebrada en Madrid, en donde se nombró el Comité de enlace.

Rotundamente contestamos que es incorrecto, y aconsejamos a nuestras Secciones que, aunque se les invite a reuniones por otras organizaciones u otros empleados u obreros que no pertenezcan a nuestro organismo, no deben asistir; pues siempre que haya de realizarse alguna reunión o acto, bien local o provincial, como es norma de esta Comisión ejecutiva, lo pondrá en conocimiento de nuestras respectivas Secciones y federados.

Nosotros con estas líneas, por el momento, no tratamos más que de salir al paso del confusiónismo que existe en los dependientes municipales de España con uno y otro organismo nacional, y que, por cierto, bien distinta es su actuación y su táctica, pues mientras que nuestro organismo nacional pertenece a la Unión General de Trabajadores de España, el otro mencionado y los que se crean provinciales son autónomos y, por tanto, dicen, apolíticos.

Con todos los respetos, cada uno siga su camino, pero sin confusiónismo.—Por la Comisión ejecutiva: Antonio Septiem, secretario general.

De Artá

Provocaciones clericales

Van desarrollándose, de tanto en cuanto, en muchos pueblos de España, unos sucesos que, tanto por su naturaleza como por sus consecuencias, a veces sangrientas, urge por quien corresponde extirpar radicalmente sus causas, que no son otras que la insolente osadía del caciquismo clerical empeñado en ciscarse en la República y en las leyes de ésta.

En la villa de Artá los elementos clerico-caciquiles están proyectando un trágala para el pueblo liberal que, de llevarse a efecto, resultará además, una bofetada en pleno rostro de régimen laico que se ha dado España.

Se trata de realizar una procesión no efectuada desde hace más de 20 años en cuyo trayecto se piensa levantar una serie de tribunas para desde las cuales pronunciar sermones en los cuales, de prosperar el intento, no estarán ausentes los ataques más o menos velados a la República y su política.

El pueblo sano de Artá, que se ha dado cuenta del alcance de tan provocativa maniobra y está excitadísimo. Si ésta se lleva efecto, no será nada extraño si ocurren sucesos desagradables, en cuya evitación escribimos estas líneas para conocimiento de quien puede y debe impedir semejantes escarnios al régimen y al sentimiento liberal de los ciudadanos.

Reunión de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de Baleares

Con asistencia de los compañeros I. Ferretjans, A. Mora, G. Santandreu, J. Mir y J. Lladó, se reunió esta C. E. el pasado lunes día 26 de los corrientes.

Se acuerda dar ingreso a la Sociedad «Defensa del Trabajador», de San Juan, con 28 asociados y a la Sociedad Varía «La Gremial», de María de la Salud, con 29 id.

Debido al cambio de fecha de venir a Palma el camarada Manuel Vigil, esta

C. E., hace público que los actos a celebrar por el mismo serán los siguientes: Sábado, día 8 de julio próximo por la tarde, en Alaró; domingo día 9 por la mañana en la Casa del Pueblo de Palma y domingo por la tarde en Lluchmayor.

Oportunamente se dará la debida publicidad a dichos actos a celebrar por el compañero M. Vigil.

Palma 27 de Junio de 1933.—El Secretario, J. Lladó.

Biblioteca de Educación Obrera

Proponiéndose ofrecer a los trabajadores lecturas instructivas a precio de coste, esta Biblioteca acaba de publicar dos folletos interesantes:

ESCUELA Y DESPENSA

por FERNANDO DE LOS RIOS. En homenaje a Costa, el ilustre ministro de Instrucción pública e ilustre pensador socialista traza magistralmente el programa de la República en orden a la enseñanza.

EL CONTROL OBRERO

por RAMON LAMONEDA. Estudia su autor los antecedentes y las experiencias del control obrero en el mundo y explica, comenta y defiende el proyecto de ley de Control que va a ser sometido a las Cortes.

25 CTS. EJEMPLAR

Apartado 10.070 Madrid.

A Sociedades obreras y paqueteros el 25 por 100 de descuento enviando importe con el pedido.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre	1'65 »
Extranjero, al año	10'00 »
En paquetes, ejemplar	0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagan un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado. Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a Jaime ~~Navarrete~~ ~~Atas~~, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Ahorrareis dinero

si os vestís en la

Sastrería NAVARRETE

HECHURA TRAJE LANA 5 DUROS

SIETE ESQUINAS, 20-1.º

PALMA

Imp. G. M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

En todas las luchas de la vida la CONSTANCIA es la que vence

La Filadora

deseando demostrar la verdad de estas palabras y con el propósito de favorecer una vez más al público, ha dispuesto

UNA GRAN y VERDADERA BARATURA

liquidando con gran rebaja de precio todos los artículos de vestir para **Señora y Caballero** y géneros propios para **BAÑO y CAMPO** Surtido en camisetas Sport **Novedad**

Sastrería a medida

Ropas hechas para Caballero

Venta de todos los retales de la temporada

Precio fijo

65, San Miguel, 67

Teléfono 1760

Ventas al contado